INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2025

PERIODO INFORME	DESDE	17 DE MARZO DE 2025		HASTA	16 DE ABRIL DE 2025		
CLASE DE CONTRATO (En este espacio selecciones la clase de contrato)	Contrato de Obra			Contrato de Suministro		Convenio Interadministrativo	
	Contrato de Prestación de Servicios	X		Contrato de Consultoría		¿Otro Cual?	
CONTRATO No.	PMS-008-2025			FECHA	14 DE FEBRERO DE 2025		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCION AL USUARIO, GESTION, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION A POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE COMPETENCIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO "						
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS ($10 800 000) M/CTE						
PLAZO	CUATRO (04) MESES						
CONTRATISTA	SANDRA CAROLINA FERNANDEZ ORDUZ			NIT/CC	1.057.573.828		
SUPERVISOR	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA						
FECHA DE INICIO	17 DE FEBRERO DE 2025						
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE JUNIO DE 2025						

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS
1	Atención a los usuarios de acuerdo a las necesidades del servicio, en las instalaciones de la Personeria Municipal y en las dependencias que sea requerida la intervención de la entidad o que sean asignados	Se ha brindado orientación a dos personas población victima que requiere información de alguna entidad en específico para la garantía de sus derechos. Se brinda apoyo a madre victima para cupo de su hijo en el SENA en formación con apoyo FIC	CD Drive Acciones Constitucionales
2	Realizar la gestión, seguimiento y acompañamiento a la población víctima del conflicto armado residente en la ciudad de Sogamoso y dar cumplimiento a las disposiciones legales previstas en la ley 1448 de 2011 asignadas al Ministerio Público	Se ha brindado acompañamiento a cuatro (04) personas población víctima del conflicto armado ante enlace municipal para dar trámite oportuno a las entregas a AHÍ. El día nueve (09) de abril se realizó acompañamiento a la población victima a la conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las victimas del conflicto armado	Archivo Carpeta Certificaciones 2025 Personeria Municipal CD
3	Gestionar, proyectar y asistir al Personero Municipal en el direccionamiento de la Mesa Municipal de Participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, respecto de comités ejecutivos, sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias, acorde al plan de trabajo determinado	El día veinticinco de marzo se realizo acompañamiento como Secretaria Técnica de la MPEV a la sesión ordinaria llevada a cabo con objeto seguimiento y ajustes al PAT El día nueve de abril se realizó acompañamiento como Secretaria Técnica de la MPEV para realizar Comité Ejecutivo	CD

Powered by CamScanner

4	Recepcionar y tramitar según corresponda las declaraciones de victimas del conflicto armado en la Personeria Municipal.	18/03/2025	YOFRETT HERNAN CASTILLO FIGUEREDO	BF000890036	CD
		20/03/2025	OSCAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BC000890831	
		26/03/2025	KAREN MELISSA CARDOZO PACAGUI	BJ000892534	
		28/03/2025	EDUIN CARDENAS PICO	BG000893266	
		8/04/2025	JOSE ANGEL CABRERA	BF000896759	
		8/04/2025	LAURA FERNANDA PARRA CASTAÑEDA	BI000897026	
		10/04/2025	ANA MARCELA LOPEZ AVELLA	BG000897555	
		10/04/2025	YUNIS DAVILA CABRALES	BB000897978	
		11/04/2025	ANGELA YOLANDA CAHAPARRO	BJ000898141	
5.	Realizar acompañamiento y asistencia en los asuntos urgentes que requieran la intervención de la entidad y que le sean asignados, en consideración del servicio.	El día diez (10) de abril se brindó acompañamientos a los integrantes del Comité Ejecutivo de la MPEV a una mesa de trabajo con el secretario de Hábitat			CD
6.	Asistir y acompañar al Personero Municipal en los comités municipales de justicia transicional, consejo de política social, derechos humanos en los que participa o sea integrante la Personería Municipal.	El dia veintiocho (28) de marzo se brindó acompañamiento a reunión virtual de la Comisión Regional de Ministerio Publico			CD
7.	Sustanciar y hacer seguimiento a los derechos de petición que le sean asignados por parte del Despacho de la personeria y el supervisor.	Mediante PS – 730 y 731 se remite solicitud de la Mesa Departamental de Víctimas bajo RAD 441 Mediante PS-789 se solicita información por segunda vez a la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana tema de la Subcomisión del Ministerio Publico Mediante PS-816 se solicita información sobre líderes y lideresas a la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana Mediante PS-962 se solicita apoyo logístico al Gerente de Salud Sogamoso E.S.E. Mediante PS-963 se da respuesta a solicitud de la Agencia paras la Normalización y Reincorporación ARN			CD

Powered by CamScanner

8	Gestionar, recepcionar y tramitar los requerimientos hechos por las diferentes entidades, respecto a la población victima del conflicto armado, que sean competencia de la Personeria	Se realiza diligenciamiento de información sobre plataformas SIGOP-CIPRAT y seguimiento de Alertas Tempranas solicitado por la Procuraduria Provincial de Sogamoso Mediante PS-983 se realiza certificación de garantias a la participación de integrantes de MPEV	CD
9	Gestionar, recepcionar, tramitar y realizar el seguimiento a las medidas de seguridad de situaciones de riesgo, reportadas o solicitadas por lideres sociales y defensores de derechos humanos, ante la UNP y demás autoridades según corresponda	Mediante PD-815, se solicita información Gobernación de Boyacá sobre lideres y lideresas defensores DDHH Mediante PS-910 se solicita información alerta temprana 019 Mediante PS-633, PS-634, PS-635 se da tramite RAD 360 Mediante PS-636 se da respuesta parcial a RAD 360 - UNP	CD
10	Gestionar y proyectar las acciones constitucionales, judiciales y la documentación necesaria para la protección de los derechos de la población victima del conflicto armado residente en la ciudad de Sogamoso	Mediante PS-984 se realizan invitaciones a la MPEV para sesión Se realiza acta No 3 Comité Ejecutivo MPEV Se realiza acta No 4 Sesión Extraordinaria MPEV Se realiza acta No 5 Sesión Ordinaria MPEV Se realiza acta No 6 Comité Ejecutivo MPEV	CD
11	Participar en las reuniones en las que se requiera la participación de la Personería de Sogamoso, que le sean asignadas, y que estén relacionadas con el objeto contractual	El día veintiocho (28) de marzo se brindó acompañamiento a reunión virtual de la Comisión Regional de Ministerio Publico	CD
12	Apoyar y asesorar al personero municipal y personero delegado en temas jurídicos que le sean consultados y emitir conceptos jurídicos requeridos, relacionados con el objeto contractual	En representación de la Personería Municipal de Sogamoso se orienta jurídicamente a los integrantes de la MPEV para los procesos que la misma lleva internamente.	Carpeta Actas sesiones Mesa de participación Efectivas de Victimas del municipio – Archivo
13.	Diligenciar periódicamente, de manera oportuna y de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato, la información de las bases de datos que se llevan por parte de la entidad, en relación con la atención al usuario, y acompañamientos asignados.	Se ha realizado a cabalidad según instrucciones por el Supervisor del contrato.	Drive Acciones Constitucionales CD
14.	Realizar la gestión documental correspondiente a los trámites que le sean asignados y/o que se adelanten con ocasión de la ejecución del contrato.	Se realiza el tramite correspondiente dentro del periodo reglamentario siendo entregado de manera física a la Secretaria de la Personería para expedición de Paz y Salvo.	Paz y Salvo entrega de archivo
15.	Presentar mensualmente informe de las actividades desarrollada y/o cuando sean requeridos	Se presenta informe de actividades 02 del periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2025	Informe parcial presentado Archivo Carpeta Contractual Plataforma de SECOP II
16.	Presentar al supervisor dentro de los cinco (5) días siguientes a cada mes vencido de ejecución contractual: Informe de actividades desarrolladas, informe de corte de facturación y/o acta parcial y/o acta final de pago con todos los soportes	En el presente periodo de ejecución contractual se cumplieron con todas las directrices dadas por el Personero Municipal de Sogamoso y el personero delegado. Se anexa informe de actividades, soporte en adquisiciones, acta parcial de pago y planilla de seguridad social, se presentan al	Informe parcial presentado Archivo Carpeta Contractual Plataforma de SECOP II

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Powered by CamScanner

		supervisor del contrato dentro de los cinco dias de vencimiento de ejecución contractual	
17.	Cumplir con las directrices dadas por la Personeria Municipal de Sogamoso y el supervisor del contrato	Se cumple a cabalidad con las directrices interpuestas	No aplica
18.	Gestionar y organizar el archivo de los expedientes a su cargo dentro de cada periodo, ante la secretaria de la personeria para la expedición de paz y salvo, el cual deberá ser presentado con el informe mensual respectivo.	Se ha cumplido hasta la fecha	PAZ Y SALVO
20	Entregar al finalizar el contrato y para la liquidación del mismo al supervisor del contrato los documentos y archivos generados en cumplimiento de sus obligaciones	El contrato finaliza el 16 de junio de 2025	Archivo Carpeta Contractual Acta de Inicio
21.	Las demás que sean inherentes al objeto contractual	Se realiza el apoyo a la Personería en los asuntos relacionados al objeto contractual.	No aplica
	OBLIGACIONES GENERALES	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	En el presente ítem, se ha actuado con responsabilidad personal y profesional para la ejecución del presente contrato, estando atenta a las instrucciones impartidas por la entidad y las indicaciones que se realizan por parte del señor Personero y el personero delegado.	Relación y evidencia de cumplimiento de las obligaciones especificas del contrato
2	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	Se realizo la respectiva firma del contrato electrónico y el cargue de la documentación requerida en la plataforma SECOP II	Verificación del contrato en la plataforma SECOP II
3	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	Posterior a la revisión realizada por parte de la supervisión del contrato, se procede a cargar el informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente al 17 de febrero al 16 de marzo de 2025.	Verificación plataforma SECOP II
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asiste a las oficinas de la Personería Municipal de acuerdo al requerimiento de información y las instrucciones impartidas el señor Personero, atendiendo a que es un contrato de prestación de servicios profesionales, que no genera cumplimiento de horario o subordinación.	No se hace necesario adjuntar evidencia
5	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual	Acorde a las reuniones y los compromisos adquiridos se desarrollan los mismos, acorde a lo evidenciado con la ejecución del contrato.	Se valida con los procesos contractuales en SECOP II, relación de contratos en Excel y carpetas contractuales entregadas a la entidad.
6	Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente al 17 de marzo al 16 de abril de 2025.	Informe parcial presentado y anexos.
7	Acatar las directrices establecidas por la Personeria Municipal de Sogamoso en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente al 17 de marzo al 16 de abril de 2025.	Informe parcial presentado y anexos.

Powered by CamScanner

8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se allega planilla de seguridad social con aportes a salud, pensión y riesgos laborales del mes anterior, acorde a los lineamientos de aportes para contratistas de prestación de servicios sobre el 40% del valor del contrato	Planilla de seguridad social marzo de 2025
9	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Personeria Municipal de Sogamoso, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato	Se realiza acorde a la información personal, laboral y académica de la suscrita, actualizándola en forma debida de ser necesario	Hoja de vida SIGEP II
10	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los terminos del contrato formule el supervisor del mismo	Es una obligación que aparte de constar en el documento contractual, hace parte integral de mi perfil como profesional., razón por la cual, se realiza con el tiempo necesario, sin premuras y con total disposición en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y economia en la contratación pública	Evidencias anexas al presente informe
11	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalias relacionadas con la ejecución contractual.	Se ha informado al señor Personero, sobre el desarrollo de los procesos contractuales, las anomalias presentadas y todo lo relacionado con la ejecución contractual.	Evidencias anexas al presente informe
12	Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecucion del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993	Se ha dado el cumplimiento debido a cada una de las etapas de los procesos contractuales adelantados.	Evidencias anexas al presente informe
13	Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar	Se cuenta con el equipo de cómputo, impresora y elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual. La entidad ha suministrado resmas de papel, carpetas 4 aletas para archivo y ganchos para legajar.	No se aportan evidencias
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	En el desarrollo del contrato, no me he visto inmersa en este tipo de situaciones y en su momento serán puestas en conocimiento de las autoridades competentes.	No se aportan evidencias
15	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	Se ha dado cumplimiento en cada una de las etapas contractuales obrando con lealtad y buena fe.	No se aportan evidencias
16	Custodiar y responder en debida forma y hasta la terminación del presente contrato los insumos, información, suministros, herramientas, dotación, implementación inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, y resultantes del mismo	Se realizan las gestiones correspondientes, acorde a los insumos, información y demás elementos entregados por la entidad para la ejecución del contrato	No se aportan evidencias
17	Guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso o conozca en el desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente el Contratista está obligado a	Se ha dado cumplimiento en mantener en reserva la información entregada y conocida para la ejecución del presente contrato Atendiendo que la ejecución no ha dado lugar a la misma, siendo que los procesos contractuales son de conocimiento publico	No se aportan evidencias

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN [illegible] GENERAL

Powered by CamScanner

	entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bines de propiedad de la Personeria de Sogamoso relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, el Contratista se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO comparta o suministre. 2. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, critica, reservada o calificada a terceros, que puedan perjudicar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO. 3. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO. 4. No podrá realizar la intercepción de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009	La información y documentos recibidos para la ejecución del contrato atendiendo a los procesos contractuales, son de conocimiento público a través del SECOP II. No se ha entregado información confidencial a la suscrita en ejecución del objeto contractual	
18	El contratista no podrá asesorar o actuar procesalmente acorde a su profesión de manera externa, sobre los casos conocidos en ejercicio de sus actividades contractuales	Se siguen solo instrucciones del Jefe inmediato y del supervisor	No requiere
19	El contratista no podrá recomendar a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos en desarrollo de la ejecución de sus actividades contractuales	Se siguen solo instrucciones del Jefe inmediato y del supervisor	No requiere
20	Indemnización. El Contratista se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación, divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea mera negligencia o de forma dolosa	Se mantiene reserva de la información	No requiere
21	Las demás que se deriven del articulo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato	Se da cumplimiento a todo lo relacionado con el objeto contractual	No requiere

DIFICULTADES PRESENTADAS
Ninguna
ANEXOS

Planilla seguridad social marzo 2025 - cuenta de cobro - CD

SANDRA CAROLINA FERNÁNDEZ ORDUZ
CONTRATISTA

JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA
PERSONERO DELEGADO
SUPERVISOR

Powered by CamScanner